



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 09

En el Centro Cultural Rodó, el 2 de mayo de 2023, siendo la hora 19.40 da comienzo la Sesión Extraordinaria con el Sr. Alcalde Leonardo Mollo y los Concejales: Marcelo Alvarez, Marlene Argañarás, Martha García, Fabián Rodríguez, Angel Medina, Melissa Boulang, Franco Larrosa, falta con aviso Fabián Núñez.

Media hora previa: el Sr. Larrosa pregunta si se va a renovar el compromiso de patrocinio en la plaza principal y el Alcalde contesta que sí.

La Sra. Boulang hace referencia a la gran cantidad de restos vegetales en veredas, los vecinos podan y las volquetas no alcanzan. Hay que insistir a que se agenden por el 1828.

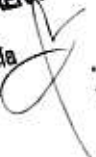
El Sr. Medina plantea que hay muchos accidentes de tránsito y habría que buscar soluciones, y el Alcalde informa que se pedirán notas a Instituciones para solicitar por expediente Inspectores Permanentes. Además fija la reunión sobre movilidad en el tránsito el día 3 de mayo a las 19.30 hs.

Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 08.
- 2 – Designar un espacio público o vía de tránsito con el nombre de Dr. Ramón Legnani y otro con Alberto Perdomo.
- 3 – Llamado a interesados para el Parador El Refugio.
- 4 – Nota: creación de una unidad de comunicación.
- 5 – Nota de vecinos de la ex ruta 62 a Paso del Sordo.
- 6 – Pago a cooperativa Aries; \$ 75.397.
- 7 – Pago a empresa Lince, \$ 84.566.
- 8 – Día del Libro, \$ 5000 para evento en Casa Rodó.
- 9 – Pago del cartel de pista de skatepark \$ 26.585.
- 10 – Pago arreglo del tractor, Ramón Ramos, \$ 40.080.
- 11 – Acta del Cabildo.
- 12 – Cooperativa de productores cunicultores, solicita lugar para reuniones en la ciudad.
- 13 – Plantas para el arreglo de la rotonda, \$ 15.320.
- 14 – Solicitud del Coro, colaboración para trasladarse a Piriápolis.


LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía


Angel Medina


Melissa Boulang



1 – Aprobado 4 en 5.

2 – El Sr. Rodríguez comunica que la propuesta es designar con el nombre Alberto Perdomo la nueva senda peatonal de F. Capurro a Rivera. Estan de acuerdo con cambiar el nombre del camping pero que se deje un espacio o algo que conserve el nombre de Cristóbal Colón. La Sra. Boulang acota que Ramón Legnani es muy representativo pero integrantes del partido hacen esa solicitud ya que en su momento fue aprobado que sea nombrado así.

El Sr. Medina propone dejarlo en el orden del día ya que para él son dos propuestas.

La Sra. Argañarás propone votar que se cambie el nombre y dejar para estudiar la otra propuesta ya que para ella también son dos propuestas.

El Sr. Alvarez también opina dejarlo en el orden del día.

El Sr. Rodríguez dice que no son dos propuestas, que es una sugerencia. Ellos son actores articuladores y la propuesta es social. Además no ha visto la propuesta por escrito de solicitar poner el nombre de Ramón Legnani. La Sra. Boulang acota que es respetar lo que un día se votó.

El Sr. Larrosa opina que la senda es un lugar que une y no estaría bueno poner un nombre de un político, habría que buscar una calle.

El Sr. Alcalde pidió una reseña de Legnani a sus hijos quienes le dijeron que querían donar su biblioteca y ya la Dir. de Cultura lo está evaluando. Se deja en el orden del día 5 en 5.

3 - Se deja en el orden del día 5 en 5.

4 – Se le comunicará que por el momento no es viable, aprobado 5 en 5.

5 – Se toma conocimiento de la solicitud de cambio de categoría de la ruta.

La Sra. Boulang propone moción de orden de votar en bloque los puntos 6, 7, 9, 10 y 13 alterando el orden del día. Aprobado 5 en 5. Se aprueban los puntos 5 en 5.

8 – Se aprueba 5 en 5.

11 – Se firma.


12 – Se solicitará más detalles para la próxima sesión.


14 – La Sra. Boulang propone \$ 5000, el Alcalde opina que habría que destinar un monto de dinero para Casa Rodó y otro para el Municipal 1. Se deja en el orden del día 5 en 5.

Próximo Concejo: 19 de mayo.

Siendo la hora: 21.15 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 19 de mayo de 2023, la que ocupa el folio 17 y 18.


LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía


J. Boulang

